

Juzgado Promiscuo Municipal de Sabanagrande, Atlántico

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, remito a su Despacho proceso:

Proceso:	Alimentos de menor. (Verbal Sumario).
Actuación:	Requiere pagador.
Radicado:	086344089001-2020-00153.
Demandante:	Melina Judith Ávila Cantillo.
Demandado:	Roger Andrés Iglesias Torres y Ana Rosa Torres Senior.

Informando que la parte demandante informó cambio de pagador. Sírvasse Proveer. Sabanagrande, septiembre 29 de 2022.



SULVANY MARCELA PEÑA GUEVARA
SECRETARIA

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SABANAGRANDE ATLÁNTICO.
Sabanagrande, veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Con base en el informe que antecede, y revisado el expediente se observa que; la parte demandante ha informado un evento posterior a la terminación del presente proceso judicial por transacción. El mismo consiste en que la señora ANA ROSA TORRES SENIOR, la cual ostenta la calidad de demandada en el referenciado proceso, se ha trasladado a la ciudad de Barranquilla, por ende, su pagador ha cambiado. Actualmente, su pagador es la Secretaría de Educación del Distrito de Barranquilla, Atlántico

Por lo anterior, solicita librar nuevo oficio de la medida de alimentos definitivos a fin de que se continúen efectuando los descuentos ordenados mediante auto de fecha 05 de mayo de 2021. Así las cosas, se ordena por Secretaría librar el correspondiente Oficio, comunicando mediante Oficio N° 257 de fecha 13 de mayo de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:
Ricardo Isaac Noriega Hernandez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Sabanagrande - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c919162adbc51312257dd12ec43daea451c9a67df768a66de7286422dafcaf1a**

Documento generado en 29/09/2022 03:47:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>